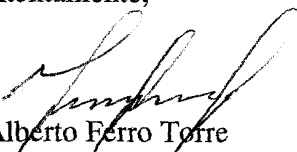


**INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CINAPSA CONSTRUCTORA E
INMOBILIARIA AROMAS DEL PICHINCHA S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1997**

Hace uso de la palabra el Gerente General, quien señala que, de acuerdo a la decisión tomada en la Junta Universal del 15 de marzo de 1997, en que se facultó a los administradores para determinar la posibilidad de la liquidación de la compañía o una fusión, hemos visto como la más conveniente la segunda opción, para lo cual se ha llegado a un acuerdo con la compañía Inmobiliaria República S.A. Inmorepública para llegar a un acuerdo de fusión de absorción, trámites que deberán iniciarse una vez que se efectúe las debidas aprobaciones por parte de la junta generales de ambas compañías.

Atentamente,


Alberto Ferro Torre

